

“La CEDH debe proteger derechos, no vulnerarlos”: Guadalupe Vázquez

Posted on 26 de agosto de 2025 by Diario Humano



La diputada manifestó su preocupación por despidos injustificados, centralización de servicios y presunto mal manejo de recursos.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Diputada Guadalupe Vázquez Jacinto, integrante de la XVII Legislatura del Congreso del Estado, emitió un enérgico pronunciamiento desde la máxima tribuna del Congreso en contra de las recientes decisiones tomadas por la titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur (CEDHBCS), al considerar que contravienen los principios fundamentales de la institución y atentan contra la confianza ciudadana.

La legisladora sudcaliforniana manifestó su profunda preocupación ante tres hechos que calificó de alarmantes: La eliminación de las visitadurías regionales, que limita el acceso de la ciudadanía en comunidades apartadas para presentar quejas o recibir asesoría en materia de derechos humanos, centralizando un servicio que debe ser cercano a la gente. Los despidos masivos e injustificados de



trabajadores, que vulneran los derechos laborales consagrados en la Constitución y debilitan la capacidad operativa de la Comisión para atender a la población, y el presunto mal uso de recursos financieros, pese a que este Congreso aprobó el presupuesto suficiente para garantizar el pago de nómina y el funcionamiento de la CEDH en el presente ejercicio fiscal.

“El argumento de una supuesta falta de presupuesto no es comprensible ni aceptable, porque este Congreso aprobó los recursos necesarios. La ciudadanía tiene derecho a saber qué ocurrió con esos fondos públicos”, subrayó la diputada Guadalupe Vázquez.

Ante este panorama, la legisladora exhortó a la titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Maestra Charlene Ramos Hernández a actuar con responsabilidad y adoptar de manera urgente las siguientes medidas: Revertir la eliminación de las visitadurías y garantizar la atención en todos los municipios. Reinstalar a los trabajadores despedidos injustificadamente y cumplir con las indemnizaciones correspondientes y respetar de manera irrestricta los derechos humanos de quienes laboran en la institución.

La diputada destacó que la Comisión Estatal de Derechos Humanos, como organismo público autónomo, está obligada a ser ejemplo de ética, dignidad y compromiso con la ley, ya que fue creada precisamente para proteger a las personas, no para vulnerar sus derechos.

Finalmente, la diputada Guadalupe Vázquez Jacinto hizo un llamado tanto a las autoridades como a la sociedad civil organizada para sumarse a la exigencia de una CEDH que cumpla con su mandato de manera ética, transparente y justa, garantizando que los recursos públicos y humanos se apliquen en beneficio de las y los sudcalifornianos.